

**SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2008**



ACTA No. 06

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 3:00 p.m., del día 19 de marzo del 2008, se reunieron en la Biblioteca Municipal, bajo la presidencia del Señor Alcalde **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

**JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON
YOLANDA DIAZ DE CARUAJULCA
MARIA LASTENIA VILLACORTA DE ARANDA
ALBERTO JIMENEZ CARDENAS
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ
CARMEN ELENA ELESCANO JIMENEZ
JUAN JOSE RIOS MAQUI
ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO
CORNELIO GONZA SALAZAR
ROBERT DE LA CRUZ HUERTA
ALFREDO DA SILVA VENEGAS**

Participando como Secretaria General del Concejo Municipal de Ventanilla, la Abog. Rosa Maria Verónica Castañeda Zegarra.

CONSTATACION DEL QUORUM

La Secretaria General, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16 de la Ley 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum necesario para poder llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Concejo.

APERTURA DE LA SESION

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

La Secretaria General, informo al Señor Alcalde, que el Acta No. 05, se encuentra lista para su lectura y posterior aprobación; y sin existir observaciones a su texto fue aprobada **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Dictamen No. 004-2008/MDV-CR de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, se apruebe la Modificación del Reglamento de Organización y Funciones –ROF, según propuesta de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. (A la Orden del Día)
- 2.- Dictamen N° 001-2008/MDV-CPV, de la Comisión de Participación Vecinal, que recomienda al Honorable Concejo, se apruebe la actualización del Comité de Administración del Vaso de Leche. (A la Orden del Día)

DESPACHO



1.- Dictamen No. 001-2008/MDV-CDU, de la Comisión de Desarrollo Urbano, que recomienda al Honorable Concejo, la aprobación del Proyecto de Reglamento para el uso de jardines y aislamiento. (A la Orden del Día)

2.- Memorando No. 329-2008/MDV-GPP, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la modificación del Plan Anual de Inversiones 2008. (A la Orden del Día)

PEDIDO

1.- Pedido verbal presentado por el Señor Alcalde **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, para que el Pleno del Concejo Municipal, emita un pronunciamiento en contra de la Empresa Sedapal, al haber dispuesto la apertura del Interceptor Norte y La Taboada, en perjuicio de la población ventanillense, el medio ambiente y ecosistema de nuestro Distrito. (A la Orden del Día)

2.- Pedido presentado por el Regidor Roberto Figueroa Cruz, que solicita al Honorable Concejo, se invite al Gerente de Gestión Ambiental y Servicios Comunales conjuntamente con sus Sub Gerentes, a la próxima Sesión de Concejo, a fin que informe sobre los trabajos a ejecutar durante el primer trimestre 2008. (A la Orden del Día)

3.- Pedido verbal presentado por la Regidora Maria Villacorta de Aranda, a fin que se brinde apoyo social para una resonancia magnética, al Sr. Juan Carlos Cruz Negrete, debido a problemas de salud que le aquejan por tener posiblemente el Síndrome de Cushing. (A la Orden del Día)

ORDEN DEL DIA

1.- Pedido verbal presentado por el Señor Alcalde **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, para que el Pleno del Concejo Municipal, emita un pronunciamiento en contra de la Empresa Sedapal, al haber dispuesto la apertura del Interceptor Norte y La Taboada, en perjuicio de la población ventanillense, el medio ambiente y ecosistema de nuestro Distrito. (A la Orden del Día)

Por ser un tema de suma importancia para nuestro Distrito, el Señor Teniente Alcalde, Dr. Javier Reymer Aragón, solicita se trate este tema en primer lugar, lo que acepta el Concejo Municipal por unanimidad.

El Señor Alcalde indica que es importante que como Concejo Municipal, podamos hacer un pronunciamiento respecto a la apertura del Interceptor Norte, esto lo hago porque luego de toda la información que he ido recopilando, este colector norte y La Taboada, que evacuaran por día entre 10 y 15 metros cúbicos por segundo de puro desagüe, lo que afectara considerablemente nuestro Balneario de Ventanilla, y toda la costa del Callao.

Este es un tema que quería plantearles el día de hoy, este pronunciamiento es sobre todo expresando el malestar sobre este asunto y poder enviarlo a Sedapal, además de solicitar la inmediata clausura de este colector. Quiero expresar que no tengo nada en contra del Alcalde de San Miguel, que inclusive es amigo mío, dicho Distrito tuvo problemas por la rotura de tuberías, posteriormente señalan que el problema esta resuelto, sin embargo esta solución afecta a la población chalaca; ya bastante hace Sedapal con postergar las obras de agua y desagüe para los Asentamientos Humanos, pero nosotros no podemos permitir que se afecte a nuestra población de esta manera, se esta afectando el ecosistema. Debemos, de tratar y ver la posibilidad, a través de este pronunciamiento, en cesar con este atropello por parte de Sedapal.

Quiero dejar en claro, además que no me opongo al funcionamiento del Colector, pero sin embargo debe existir una Planta de Tratamiento de aguas residuales y el emisor marino, asimismo, dicha empresa no se



ha preocupado de convocar a las autoridades a fin de explicar los motivos de la apertura del Interceptor Norte, debemos exigir el respeto a la vida y salud de la población.



Existen dos sentencias producto de Acciones de Amparo, a través del cual, se indica a Sedapal que no puede aperturar los colectores, sin que exista por los menos la primera etapa de la Planta de Tratamiento de aguas residuales, entonces esto constituye una burla para nosotros, se esta atentando contra las playas de Ventanilla, contra la pesca artesanal y es por esto que es importante recibir el apoyo de ustedes como miembros del Concejo Municipal.

Pide la palabra, la Regidora Maria Villacorta de Aranda, quien indica como Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, considera oportuno este pronunciamiento porque creo que la población esta preocupada por esto y es necesario respaldar este pedido.

Pide la palabra, el Regidor Alfredo Da Silva, quien indica haber tomado conocimiento de este tema, asimismo, he podido aprobar sus declaraciones en un medio televisivo, lo que creo es que en esos momentos debemos estar el Concejo Municipal en pleno ante la prensa; San Miguel logro una solución a su problema por el tema de la prensa, nosotros debemos hacer lo mismo y obligar a Sedapal a fin que cese con este atropello.

El Señor Alcalde, indica que lo importante es que la población tome conciencia de este tema, por que causa un perjuicio para nosotros y es necesario hacer un pronunciamiento de parte de todos los involucrados.

Pide la palabra, el Regidor Elio Gonza Salazar, quien señala ha tenido la oportunidad de reunirse con el Secretario General de los trabajadores de Sedapal, el Sr. Henry Viera, y dicha persona cuenta con mucha información que nos podría servir para solicitar a Sedapal el cese y/o clausura del Interceptor Norte y La Taboada.

Pide la palabra, el Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien indica que los medios de prensa van a pesar mucho en la difusión de este comunicado, sin embargo es la participación activa de las fuerzas vivas del Distrito de Ventanilla y seria bueno que suscriban también este pronunciamiento, así tendrá un peso social y de esta manera también informamos a la población y tomen conciencia de lo que esta pasando en estos momentos.

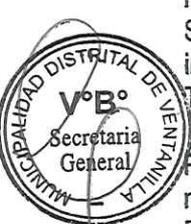
Pide la palabra, el Señor Teniente Alcalde, Dr. Javier Reymer Aragón, solicita se vote por la aprobación, con la finalidad que se pueda expresar estos en la mayor cantidad de medios de prensa posible.

Pide la palabra, el Regidor Alfredo Da Silva, quien indica que no hay inconveniente en esperar para que el documento se redacte y sea suscrito a fin de disponer la difusión masiva del mismo.

El Señor Alcalde, señala que es muy importante la sugerencia que brinda el Regidor Roberto Figueroa, sin perjuicio que el pronunciamiento se publique en los medios de prensa posibles.

El Señor Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR EMITIR** un Pronunciamiento en contra de la Empresa Sedapal, al haber dispuesto la apertura del Interceptor Norte y Taboada, en perjuicio de la vida y salud de la población ventanillense, así como también en perjuicio del ecosistema y medio ambiente de nuestras playas y Humedales; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

2.- Dictamen No. 004-2008/MDV-CR de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, se apruebe la Modificación del Reglamento de Organización y Funciones -ROF, según propuesta de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. (A la Orden del Día)





El Señor Alcalde, solicita la intervención del Dr. Javier Reymer Aragón, en su calidad de Presidente de la Comisión de Administración, quien sustenta el dictamen correspondiente consistente en la modificación de ciertas funciones en cuatro Sub Gerencias, con la finalidad de optimizar o simplificar los procesos de la entidad y así puedan cumplir con mayor eficiencia su misión y funciones. Asimismo, solicita al Señor Alcalde, la intervención de la Gerente de Planeamiento y Presupuesto, a fin que exponga con mayor detalle estas modificaciones.

Tomando la palabra, la Sra. Eunice Rojas Díaz, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, explica a los miembros del Concejo que las modificaciones planteadas son en las unidades orgánicas siguientes: Sub Gerencia de Comercialización y Protección al Consumidor, Sub Gerencia de Salud Integral, Sub Gerencia de Serenazgo y Sub Gerencia de Transporte; específicamente en los siguientes temas: Traslado de funciones inicialmente asignadas a Subgerencia de Serenazgo a la Subgerencia de Salud Integral, respecto de Tenencia de Canes, función que corresponde a la última de las nombradas; Traslado de funciones asignadas de la Subgerencia de Comercialización y Protección al Consumidor a la Subgerencia de Salud Integral, en cuanto a conducir las acciones relacionadas a controlar la venta y expendio de alimentos según las normas sanitarias y de higiene vigentes; Inclusión de nuevas funciones correspondiente a la Subgerencia de Transporte, específicamente en cuanto a la supervisión de transporte público de vehículos menores motorizados y no motorizados.

En ese estado, el Señor Alcalde **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, se disculpa por tener que retirarse de la Sesión de Concejo, para cumplir con otras actividades programadas, asumiendo la Presidencia de la Sesión de Concejo, el Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**.

El Presidente de la Sesión de Concejo, somete a votación del pleno, **APROBAR** la modificación del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Ordenanza Municipal No. 032-2007/MDV de fecha 31 de diciembre del 2007, quedando redactadas las funciones de la Sub Gerencia de Comercialización y Protección al Consumidor, Sub Gerencia de Salud Integral, Sub Gerencia de Serenazgo y Sub Gerencia de Transporte, conforme se detalla en los documentos anexos que formarán parte integrante del Acuerdo que se emita; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

3.- Dictamen N° 001-2008/MDV-CPV, de la Comisión de Participación Vecinal, que recomienda al Honorable Concejo, se apruebe la actualización del Comité de Administración del Vaso de Leche. (A la Orden del Día)

El Señor Teniente Alcalde, explica que existe un Dictamen de la Comisión de Participación Vecinal, que recomienda al Honorable Concejo, se apruebe la actualización del Comité de Administración del Vaso de Leche, solicitan la intervención del Sub Gerente de Programas Sociales, Sr. Juan Tuesta.

Dicho funcionario, indica que la Gerencia de Asistencia Alimentaria ya no esta considerada dentro de la estructura orgánica municipal, por lo que se sugiere la actualización de dicho Comité.

El Presidente de la Sesión de Concejo, somete a votación del pleno, **APROBAR** la actualización del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche, en el extremo que se designa al Sr. Luis Ventura López, Gerente de Asistencia Alimentaria, debiendo ser el nuevo integrante el Sr. Pedro Zapata Zapata, Gerente de Participación Vecinal; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

4.- Dictamen No. 001-2008/MDV-CDU, de la Comisión de Desarrollo Urbano, que recomienda al Honorable Concejo, la aprobación del Proyecto de Reglamento para el uso de jardines y aislamiento. (A la Orden del Día)



El Señor Teniente Alcalde, solicita la intervención del Sr. Juan Francisco Deza Ypanaque, Gerente de Desarrollo Urbano y Obras, para que sustente el presente tema; quien indica que ante la expedición de la Ordenanza pertinente que dispone se reglamente el uso de jardines y aislamiento, su Despacho ha presentado el Proyecto de Reglamento para el uso de jardines y aislamiento, que básicamente identifica las formas de ocupación de jardines y aislamiento para comercio y vivienda, entre otros. Es necesario precisar que a través de esta Ordenanza, no se da propiedad respecto de los jardines y aislamiento, lo que se hace es dar una autorización temporal, por espacio de un año, renovable, pero nunca podrán ser propietarios los solicitantes, en esto consiste el Reglamento y lo sometemos a vuestra consideración para su aprobación.



El Presidente de la Sesión de Concejo, somete a votación del pleno, **APROBAR** el Proyecto de Reglamento para el "Uso de Jardines y Aislamiento", debiendo expedirse la Ordenanza Municipal correspondiente; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

5- Memorando No. 329-2008/MDV-GPP, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la modificación del Plan Anual de Inversiones 2008. (A la Orden del Día)

El Señor Teniente Alcalde, cede la palabra a la Gerente de Planeamiento y Presupuesto, quien explica que se ha recopilado las propuestas de las unidades orgánicas, y se presenta el Plan Anual de Inversiones del 2008, según se aprecia en el cuadro adjunto, donde se consideran proyectos de infraestructura así como también proyectos de la Gerencia de Servicios Sociales y Gerencia de Desarrollo Económico Local.

Se cede la palabra, al Gerente de Desarrollo Urbano y Obras, quien señala que las obras consignadas en este Plan, y es necesario regularizar esto en la presente Sesión de Concejo, efectuado en base a la obtención de mayores recursos, a continuación da detalle de las obras que se pretenden realizar, con la intención de mejorar el ornato, y así también brindar servicios a la comunidad.

Pide la palabra, el Regidor Alfredo Da Silva, quien solicita conocer sobre la Construcción de Palacio Municipal, trasladándose la consulta al funcionario, quien la absuelve indicando la ubicación del Palacio, y se está considerando la elaboración del Nuevo Proyecto.

El Presidente de la Sesión de Concejo, somete a votación del pleno, **APROBAR** la Modificación del Plan Anual de Inversiones 2008, según anexo que formara parte integrante del Acuerdo que se emita; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

6- Pedido presentado por el Regidor Roberto Figueroa Cruz, que solicita al Honorable Concejo, se invite al Gerente de Gestión Ambiental y Servicios Comunales conjuntamente con sus Sub Gerentes, a la próxima Sesión de Concejo, a fin que informe sobre los trabajos a ejecutar durante el primer trimestre 2008. (A la Orden del Día)

El Señor Teniente Alcalde, cede la palabra al Regidor Roberto Figueroa Cruz, para que sustente su pedido, explicando que a pesar de haberse citado al Gerente de Gestión Ambiental y Servicios Comunales, a fin que exponga sus informes en Sala de Regidores, no se ha apersonado, por lo que solicito que en la próxima Sesión exponga sobre este tema.

El Presidente de la Sesión de Concejo, somete a votación del pleno, **APROBAR** el pedido presentado por el Regidor Roberto Figueroa Cruz, a fin que se invite al Gerente de Gestión Ambiental y Servicios Comunales, conjuntamente con sus Sub Gerentes a la próxima Sesión de Concejo, e informe sobre los trabajos programados para el primer trimestre 2008; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.



7.- Pedido verbal presentado por la Regidora Maria Villacorta de Aranda, a fin que se brinde apoyo social para una resonancia magnética, al Sr. Juan Carlos Cruz Negrete, debido a problemas de salud que aquejan por tener posiblemente el Síndrome de Cushing. (A la Orden del Día)



Se cede la palabra a la Regidora Maria Villacorta de Aranda, quien explica la situación del Sr. Juan Carlos Cruz Negrete, quien posiblemente tenga la enfermedad del Síndrome de Cushing, requiere con urgencia se le practique una resonancia magnética, ya se cuenta con el informe social de la Sub Gerencia de Promoción Social, dependiente de la Gerencia de Participación Vecinal.

Pide la palabra, el Regidor Alfredo Da Silva, quien solicita saber si existe un Informe Medico, que recomienda la resonancia magnética, a lo que se le responde que existe el informe; asimismo, se solicita al Regidor Da Silva, a fin que ilustre al Pleno del Concejo, en que consiste esta enfermedad, dando las explicaciones del caso.



Pide la palabra, el Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien señala conocer al Sr. Cruz, y es un músico reconocido del distrito, y si pediría que se le apoye, que el pedido pase a Comisión para su dictamen correspondiente.

El Presidente de la Sesión de Concejo, somete a votación del pleno, **APROBAR REMITIR** a la Comisión pertinente, el pedido verbal presentado por la Regidora Maria Villacorta de Aranda, a fin que se brinde apoyo social para una resonancia magnética, al Sr. Juan Carlos Cruz Negrete, debido a problemas de salud que le aquejan por tener posiblemente el Síndrome de Cushing; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

No existiendo más puntos de agenda, el Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicito se de cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 5:00 p.m., dándose por finalizada la Sesión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
SECRETARIA GENERAL
Dña. ROSA MARIA V. CASTAÑEDA ZEGARRA
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Dr. Javier Edmundo Keymar Aragón
Teniente Alcalde

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gnral Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE